

# VIDA MANCHEGA

CORRESPONDENCIA  
ENRIQUE PÉREZ PASTOR

REVISTA REGIONAL ILUSTRADA

SUSCRIPCIÓN  
Cuatro Pesetas al Semestre

## NEGLIGENCIA INTOLERABLE

por J. Regio Rodero

En todos los tiempos se han preocupado más de la educación infantil que en nuestros tiempos, y en todos los pueblos civilizados, más que en el nuestro. En Egipto se conocieron ya los juguetes instructivos, en Roma se prohibió concurrir a los banquetes a los tiernos infantes, cuando las fiestas, el ujo y los vicios empezaron a desmoronar el Imperio. En nuestra patria hubo que esperar el siglo XVIII para que apareciese en Sevilla el hermano Toribio, encariñado con la altruista idea de educar a la futura generación andaluza, amante del ocio, y, como consecuencia, de la golfemia; pero su obra duró lo que su vida, habiendo únicamente servido para que en naciones vecinas plagiasen la iniciativa de nuestro buen coterráneo, y merced a la protección particular se fundasen centros donde se corrigiese la juventud delincuente, y se formasen hombres acérrimos, dados al estudio, de niños que el día de mañana serían profesionales del delito.

Desde hace poco tiempo han empezado a ocuparse de la delincuencia infantil, reformatorios, tribunales de niños, educación, personas tan prestigiosas como Lastrés, López Núñez, Montero Villegas, Burgos Mazo, Arias de Miranda, Juderías... y sus proyectos, sus discursos, sus artículos han hecho despertar amor al estudio de la psicología del niño, mirándole desde muy distinto punto de vista que se venía haciendo.

Por desgracia, en el llano manchego, el importante problema sigue disfrutando de una indiferencia bochornosa, como lo atestiguan el analfabetismo reinante en los menores de diez años, empleados muchos de ellos (pertenecientes al proletariado) en trabajos penosos, que a cambio del producto más o menos pingüe que les rinde, les atrofia sus facultades intelectuales, los hace salvajes, a la vez que restan un jornal a algún hombre honrado que sin dejarse guiar por la avaricia del dinero, manda a sus hijos a recibir instrucción, cosa esta poco corriente en este rincón hispano, donde tal vez por reminiscencia del antiguo matriarcado, es el elemento femenino el encargado de la educación de sus engendros.

Pero no es solamente en la clase humilde donde impera este desamparo, no; tenemos la bochornosa formación del niño en adulto, dada a los hijos de la clase aristocrática, propensos desde que nacen al raquitismo y la escrófula, envueltos entre el lujo, más perjudicial que el lodo del arroyo; concurriendo a los bailes de sociedad en los cuales la envidia se oculta tras sonrisas hipócritas, donde se sostienen peores conversaciones que las deshonestas del *tupi*; asistiendo a los *caballitos*, *ruleta*, *bacarrat*, juegos aun más indignos que los encanallados del hampa... Los niños pertenecientes a la clase acomodada, son sin duda alguna los más propensos a infringir las leyes, si después de ter-

minada su educación (según el padre) se les colocase en el mismo ambiente que el eterno huésped de la calle, saturado de vicios a fuerza del roce forzoso con su *clase social*, como enclenque, valetudinario el adinerado, por los prejuicios antipaternales de unos progenitores que viven en el siglo del progreso.

Hay que renovarse, aportar cada uno aquello que pueda convenir a este difícil problema «pro» infancia, como el Sr. Dato pedía en un discurso brillante, pronunciado en 1904, después de lamentarse que entre existencias y altas había encarcelados 2.217 niños menores de catorce años, de los cuales fueron puestos en libertad 2.029; es decir, casi todos los niños, discípulos aventajados de Monipodio, fueron lanzados nuevamente a la vida social, después de haber estado al margen de ella breve tiempo, el suficiente, no obstante, para salir hecho un profesional maestro de *apaches*, pues las cárceles españolas (los reformatorios son una caricatura de casas de corrección), más que sitios donde se purgan los delitos y se modela un alma nueva con la corrompida del presidiario, son centros donde los precoces desgraciados se amaestran en el crimen.

En la Mancha, la desgracia es doble: el número de los golfos toma incremento y la apatía de las autoridades corre parejas con él; así, no es extraño ver en la mayoría de sus pueblos (en Ciudad Real uno de los primeros) innumerables niños diseminados por las calles a la hora de clase, haciendo víctimas de sus travesuras a cualquier pacífico transeunte, estudiando en el «cine» los actos de algún personaje importante que haya *simpatizado* con él. Por eso el «cine» que debiera ser escuela de costumbres, medi instructivo de educar deleitando, es sugestionador de múltiples educandos que olvidan el consejo moral del maestro, aplaudiendo al ladrón que se fuga de las manos de los policías, a la mujer que vive pecaminosamente en un prostíbulo, al muchacho que burla a la justicia. Esto no es solamente en esta moderna fiesta: por esa tendencia irresistible a copiar en sus actos lo que observa, el impúber asiste al teatro a los dramas policíacos; se reúne con individuos superiores a él en edad; frecuenta los lugares apartados del centro de la ciudad... y en todos aprende algo nuevo y perjudicial.

Hace mucha falta educar al niño, es de una gran urgencia la creación de los grupos escolares, para lo cual hay incoado un expediente para la venta de unas láminas en la Dirección General del Tesoro, que ha sido resuelto hace poco tiempo, y de esta manera se cumplirá el aforismo jurídico: «al abrir una escuela se cierra una cárcel».

*J. Regio Rodero*